

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 502** *RESOLUCION 160/38002/1992, de 3 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que queda sin efecto la baja de dos Guardias Alumnos y son nombrados Guardias Eventuales.*

Queda sin efecto la baja de los Guardias Alumnos don Manuel López Villarejo (70.045.278) y don Miguel Alberto Gómez Inglada (25.082.082), publicada en la Resolución 160/39236/1991, de 26 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 186), de esta Secretaría de Estado, por haber sido declarados útiles y aptos para el servicio, nombrándoseles por la presente Guardias Eventuales, con antigüedad y efectividad de 4 de diciembre de 1991.

Madrid, 3 de enero de 1992.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 503** *ORDEN de 4 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Nicolás Hernández Castilla como Jefe del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Economía Internacional y Competencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Economía Internacional y Competencia, vengo en nombrar, previo cese en su puesto de trabajo, a don Nicolás Hernández Castilla, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0080198635A0601, como Jefe del Gabinete Técnico, nivel 30, en la Secretaría General de Economía Internacional y Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 504** *ORDEN de 16 de diciembre de 1991 por la que se nombra a don Juan Pablo López de Silanes Martínez como Secretario general, nivel 30, en la Junta Superior de Precios.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Presidente de la Junta Superior de Precios, vengo en nombrar a don Juan Pablo López de Silanes Martínez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 1325347546A0601, como Secretario general, nivel 30, en la Junta Superior de Precios.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 505** *ORDEN de 1 de enero de 1992 por la que se habilita a determinados funcionarios para que ejerzan las funciones de Delegados del Ministerio de Economía y Hacienda.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien autorizar para que ejerzan, con carácter provisional, las funciones de Delegados del Ministerio de Economía y Hacienda en las correspondien-

tes Delegaciones que en cada caso se indican, a los funcionarios que figuran en el anexo de la presente Orden.

Madrid, 1 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles. Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en:

Almería: Peregrín Muñoz, Felipe.  
 Cádiz: Tirados Núñez, Anastasio.  
 Ceuta: Jareño López, Antonio.  
 Córdoba: Martín Martín, Juan.  
 Granada: Martínez González, Luis.  
 Huelva: Hernández Villalón, Angel.  
 Jaén: Arquillos Llera, José Luis.  
 Málaga: Quintana de Blas, Santiago.  
 Melilla: Fernández Vázquez, Amelia.  
 Sevilla: Ferrín Nogales, Emilio.  
 Huesca: Bolea Rubio, Félix.  
 Teruel: Falomir Gozalbo, Joaquín.  
 Zaragoza: Martínez Serrate, Ricardo.  
 Oviedo: Menéndez Gómez, Emilio.  
 Baleares: Barber Hernández, Rosa María.  
 Las Palmas: Turiel López, Víctor.  
 Santa Cruz de Tenerife: Botana Ballester, Francisco.  
 Cantabria: González Santacana, Emilio.  
 Albacete: Botija Marín, Manuel.  
 Ciudad Real: Morón García, Herminio.  
 Cuenca: Guardia Lledó, María Antonia.  
 Guadalajara: Pérez Yuste, Ricardo.  
 Toledo: Castro Mesa, Blanca.  
 Avila: Arce Alonso, Jesús.  
 Burgos: Vargas García, Juan.  
 León: Soler Pareja, Fernando.  
 Palencia: Olmo Moro, María Pilar.  
 Salamanca: Alonso Sánchez, Santiago.  
 Segovia: Rodríguez Baena, Isabel.  
 Soria: Marco Morales, María Mercedes.  
 Valladolid: Borregón Sebastián, Isaías.  
 Zamora: Justel Antón, Juan Francisco.  
 Barcelona: García Valdecasas Salgado, Julia.  
 Gerona: Collantes Riera, María Asunción.  
 Lérida: Bonet Roca, David.  
 Tarragona: Llorach Canosa, María Rosa.  
 Badajoz: Carballo Parejo, Roberto.  
 Cáceres: Fernández Pérez, Rafael.  
 Coruña: Ruiz García, Enrique.  
 Lugo: Vila Montenegro, Julio.  
 Orense: García Rodríguez, Javier.  
 Pontevedra: Prada Somoza, Luis.  
 Madrid: Seisdedos Espinosa, María Pilar.  
 Murcia: Nieto García, Antonio.  
 Alava: Herrero Aparicio, Francisco J.  
 Guipúzcoa: Angoitia García, Iván.  
 Vizcaya: Soler Pareja, María Teresa.  
 Navarra: Cordero Gutiérrez, Fernando.  
 Rioja: Lobato Rodríguez, Ana Belén.  
 Alicante: Alvarez Alvarez, María del Carmen.  
 Castellón: Amposta Rubert, Santiago.  
 Valencia: Caballer Dura, Manuel.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 506** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, de la funcionaria doña Victoria Alobera Pérez para el puesto de Secretaria del Director general de Aviación Civil.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, punto 1, punto c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace